

**INFORME EVALUACIÓN DE AUDIENCIA PÚBLICA VIRTUAL  
DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA VIGENCIAS 2014  
y PRIMER SEMESTRE DE 2015**

**CONTENIDO**

- 1. INTRODUCCIÓN**
- 2. PROPÓSITO DE LA CONVOCATORIA**
- 3. ETAPA DE PREPARACIÓN**
  - 3.1 Planeación de la Audiencia Pública**
- 4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**
- 5. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**
- 6. CONCLUSIONES**
- 7. RECOMENDACIONES**

## 1. INTRODUCCIÓN

La Audiencia Pública es uno de los espacios para la rendición de cuentas, de encuentro y reflexión final sobre los resultados de la gestión de un período, en el cual se resumen temas cruciales.<sup>1</sup>

De acuerdo con lo anterior, el espacio brindado por el ICFES para la rendición de cuentas de las vigencias 2014 y primer semestre de 2015, permitió a los diferentes miembros de la comunidad ejercer su derecho para conocer y preguntar frente al desarrollo de la gestión de la entidad, involucrando los diferentes planes y programas trabajados durante dicho periodo y brindando adicionalmente, una breve descripción del comportamiento que han tenido los mismos durante dichas vigencias.

## 2. PROPÓSITO DE LA CONVOCATORIA

- a) Cumplir con los principios de igualdad, celeridad, transparencia y publicidad establecidos por la administración pública.
- b) Garantizar el ejercicio del control social a la administración pública.
- c) Entregar información clara a la ciudadanía sobre las actividades desarrolladas por la entidad.
- d) Socializar el Informe de Gestión 2014 y Primer Semestre de 2015.
- e) Dar cumplimiento al Manual Único de Rendición de Cuentas publicado por la Presidencia de la República – Secretaría de Transparencia, Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y La Cartilla de Audiencia de Pública del DAFP.

---

<sup>1</sup>DAFP. Cartillas de administración pública. Audiencias Públicas en la ruta de la rendición de cuentas a la ciudadanía de la administración pública nacional. Agosto de 2009.

### 3. ETAPA DE PREPARACIÓN

#### 3.1 Planeación de la Audiencia Pública

La audiencia Virtual es una actividad del Plan de Rendición de cuentas, la preparación comenzó en el mes de Julio con el desarrolló de reuniones donde participó: La Oficina Asesora de Planeación quien lideró el grupo, Oficina Asesora de Comunicaciones, Dirección de Tecnología, Atención al Ciudadano y Control Interno. En estas reuniones se definieron los responsables para el desarrollo de la Audiencia Pública en lo referente a estrategias de comunicación, información y logística.

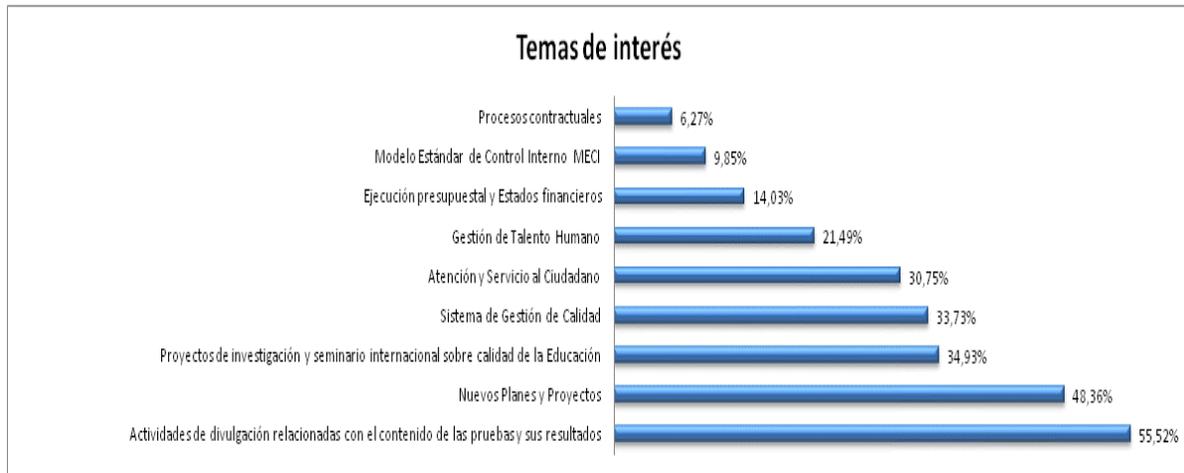
En la página web del Icfes se publicó el informe de Gestión de la Vigencia 2014 y el seguimiento al Plan de Acción del primero y segundo trimestre de 2015. A los grupos de interés se les envió una encuesta por correo electrónico preguntando la información que desearían conocer sobre la gestión del Icfes.

Desde la Unidad de Atención al Ciudadano, se realizó el envío de 9271 correos electrónicos a los grupos de interés identificados a continuación:

Descripción – Grupo de interés	Total correos enviados exitosamente
<b>Instituciones Educativas</b>	8.860
<b>Secretarías de Educación</b>	140
<b>Asociaciones/Ministerios</b>	77
<b>Veedurías</b>	194
<b>Total</b>	<b>9.271</b>

Frente a la convocatoria realizada contestaron 335 encuestas y los temas en los que manifestaron su interés fueron:

Grafica 1: Temas de interés



Fuente: Atención al Ciudadano

El proceso de convocatoria se realizó mediante:

Ilustración 1: Mecanismos de invitación a la Audiencia Virtual



Fuente: Elaboración Propia

- ▶ **Comunicación directa:** La comunicación directa se realizó por medio de invitaciones por correo electrónico a los grupos de interés
- ▶ **Comunicación masiva:** Se publicaron dos (2) avisos en diario nacional, en la primera y segunda semana de agosto.
- ▶ **Prensa:** logística para el desarrollo de la Audiencia Virtual (streaming)
- ▶ **Redes Sociales Oficiales:** Se divulgaron piezas gráficas en las redes sociales invitando a participar de la Audiencia Virtual

Se facilitó la participación del ciudadano mediante la página web del Icfes, Redes sociales y la cuenta de correo [rendicioncuentas@icfes.gov.co](mailto:rendicioncuentas@icfes.gov.co), para que los grupos de interés enviaran las preguntas acerca de la gestión del Icfes, frente a las cuales se dio respuesta.

#### 4. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA VIRTUAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA



Intervención Dra. Ximena Dueñas, Directora del ICFES.  
Audiencia Pública de Rendición de Cuentas Vigencia 2014 Primer Semestre de 2015

El Icfes realizó la Audiencia Virtual el 9 de septiembre de 2015, a través de la página web del Instituto, la transmisión comenzó a las 9:15 a.m., la comunidad participó en el proceso por medio de correo electrónico, Twitter y Facebook.

Durante la audiencia se desarrollaron los siguientes temas:



- a) Detalle de las evaluaciones más representativas del ICFES (Construcción de preguntas, población de examinandos, informes, publicaciones y avances)
- Evaluación de la Educación Básica Saber 3°, 5° y 9°
  - Evaluación Saber 11°, Pre Saber 11° y Validación
  - Evaluación Saber 11° por computador para personas con discapacidad auditiva.
  - Índice Sintético de Calidad de la Educación
  - Becas Ser Pilo Paga
  - Saber Pro
- b) Eventos de divulgación
- Talleres
  - Conferencias Internacionales
- c) Investigación
- Seminario Internacional de Investigación sobre la calidad de la educación
  - Convocatorias de Investigación
- d) Atención al ciudadano
- Cifras de atención por cada uno de los canales dispuestos para la ciudadanía
  - Indicadores PQRs, oportunidad y satisfacción en la atención

## **5. EVALUACION DE LA AUDIENCIA PÚBLICA**

La Oficina de Control Interno evidencia que la Audiencia Pública se desarrolló en la fecha propuesta cumpliendo con los parámetros de: planeación institucional, convocatoria a los grupos de interés a través de la página web, correo electrónico, redes sociales, periódicos y comerciales de televisión.

En el desarrollo de la Audiencia se desarrollaron los temas solicitados por los grupos de interés y el Departamento Administrativo de la Función Pública: cumplimiento de metas, ejecución del presupuesto, contratación, programas y proyectos, talento humano, Atención de PQRS. Frente a las preguntas enviadas por

la comunidad antes y durante la audiencia se dio respuesta veraz y oportuna. De igual forma al culminar la Audiencia Virtual se realizó una encuesta de evaluación de la actividad, a la que respondieron diecisiete (17) personas.

La encuesta contó con once (11) preguntas, en donde se evidencia que el 82% de las personas opina que la Audiencia fue bien Organizada, frente a los mecanismos utilizados en la convocatoria, los ciudadanos informaron que el Internet y el voz a voz fue el medio por el cual se enteraron de la audiencia. Así mismo el 53% consultó previo a la Audiencia el informe de gestión de la vigencia 2014 y el seguimiento a los planes de acción del primer semestre de 2015. El 76% de los participantes calificó como relevantes los temas tratados; el 82% opina que la información emitida fue clara y el 88% considera que la información suministrada cumplió el objetivo de la Audiencia Virtual del Icfes.

Las sugerencias y comentarios para próximos ejercicios de Audiencia Pública son:

- Publicar las fechas y tarifas de Saber 11 con anticipación.
- La rendición de cuentas debe ser un proceso que incentive la participación ciudadana.

El desarrollo de la Audiencia Virtual de Rendición de Cuentas, se puede consultar en el siguiente enlace

<https://www.youtube.com/watch?v=RdmtgiEEH8c&feature=youtu.be>

## 6. CONCLUSIONES

- El ICFES cuenta con un Plan de Rendición de Cuentas y desarrollo de la actividad de Audiencia Virtual, en la fecha estipula.
- La planeación de la audiencia se desarrolló bajo los parámetros definidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), este fue el resultado de un trabajo en equipo entre la Oficina Asesora de Planeación, Oficina Asesora de Comunicaciones, Dirección de Tecnología, Atención al Ciudadano y Oficina de Control Interno.
- La Audiencia Virtual contó con una estrategia de comunicaciones para invitar y hacer partícipe a los grupos de interés, a través de la página web, correo electrónico, redes sociales, prensa y comercial de televisión.
- Se aplicó la encuesta a los participantes para evaluar la audiencia, a ésta respondieron diecisiete (17) personas quienes manifestaron que se cumplió con el objetivo propuesto en un 88%.
- Para garantizar a nivel nacional la participación de los interesados, se realizó un uso adecuado de las tecnologías de la comunicación, de manera que cualquier persona pudiera acceder vía web en tiempo real a la Audiencia, y tuviera la posibilidad de efectuar las inquietudes a las que hubiera lugar.

## 7. RECOMENDACIONES

- Se debe continuar fortaleciendo la Participación Ciudadana y la generación de nuevos mecanismos para acercarnos a la comunidad.
- La encuesta de evaluación de la Audiencia debe ser revisada para la próxima actividad, ya que algunas respuestas no cuentan con todo la escala de evaluación en lo referente a malo, regular y bueno (preguntas 5 ,7 y 8)

**LUIS ALBERTO CAMELO CRISTANCHO**  
**Jefe Oficina de Control Interno**